SECRETARÍA GENERAL	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	VERSIÓN	002
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN EN EL MARCO DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROCESOS RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA** el cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de **JOHN JAIRO DE LA ROSA DE LA CRUZ,** Identificado con **CC 72.098.324**, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados, cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **JOHN JAIRO DE LA ROSA DE LA CRUZ,** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación a los dieciocho (18) días de septiembre del 2025

Atentamente,

SHEYLA COVELLI DAVILA
Subsecretaria de Talento Humano

Revisó: Lucila Simanca – Profesional Especializado

SECRETARÍA GENERAL	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	VERSIÓN	002
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN EN EL MARCO DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROCESOS RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA** el cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de **MAJED MARIO KUZMAR VELASCO,** Identificado con **CC 1.045.687.644**, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados, cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **MAJED MARIO KUZMAR VELASCO,** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación a los dieciocho (18) días de septiembre del 2025

Atentamente,

SHEYLA COVELLI DAVILA
Subsecretaria de Talento Humano

Revisó: Lucila Simanca – Profesional Especializado

SECRETARÍA GENERAL	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	VERSIÓN	002
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN EN EL MARCO DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROCESOS RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA** el cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de **FIDEL REYES VALLE,** Identificado con **CC 7.474.781**, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados, cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **FIDEL REYES VALLE,** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación a los dieciocho (18) días de septiembre del 2025

Atentamente,

SHEYLA COVELLI DAVILA
Subsecretaria de Talento Humano

Revisó: Lucila Simanca – Profesional Especializado

SECRETARÍA GENERAL	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	VERSIÓN	002
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN EN EL MARCO DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROCESOS RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA** el cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de **RODRIGO EDUARDO FALQUEZ DE LA ESPRIELLA,** Identificado con **CC 72.145.022**, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados, cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **RODRIGO EDUARDO FALQUEZ DE LA ESPRIELLA,** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación a los dieciocho (18) días de septiembre del 2025

Atentamente,

SHEYLA COVELLI DAVILA
Subsecretaria de Talento Humano

Revisó: Lucila Simanca – Profesional Especializado

SECRETARÍA GENERAL	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	VERSIÓN	002
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN EN EL MARCO DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROCESOS RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA** el cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de **SILVIA JULIANA VERA GAVIRIA,** Identificado con **CC 1.094.963.436**, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados, cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **SILVIA JULIANA VERA GAVIRIA,** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación a los dieciocho (18) días de septiembre del 2025

Atentamente,

SHEYLA COVELLI DAVILA
Subsecretaria de Talento Humano

Revisó: Lucila Simanca – Profesional Especializado

SECRETARÍA GENERAL	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	VERSIÓN	002
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN EN EL MARCO DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROCESOS RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA** el cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de **ROBERTO CARLOS MEJIA PALACIO,** Identificado con **CC 84.104.426**, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados, cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **ROBERTO CARLOS MEJIA PALACIO,** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación a los dieciocho (18) días de septiembre del 2025

Atentamente,

SHEYLA COVELLI DAVILA
Subsecretaria de Talento Humano

Revisó: Lucila Simanca – Profesional Especializado

SECRETARÍA GENERAL	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	VERSIÓN	002
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN EN EL MARCO DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROCESOS RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA.** el cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de **MARIANDREA COLLANTE VARGAS,** Identificado con **CC 1.140.858.622,** quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados, cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **MARIANDREA COLLANTE VARGAS,** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación a los dieciocho (18) días de septiembre del 2025

Atentamente,

SHEYLA COVELLI DAVILA
Subsecretaria de Talento Humano

Revisó: Lucila Simanca – Profesional Especializado

SECRETARÍA GENERAL	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	VERSIÓN	002
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN EN EL MARCO DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROCESOS RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA.** el cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de **ANGELICA PATRICIA PORTO ARAUJO,** Identificado con **CC 1.129.577.078**, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados, cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **ANGELICA PATRICIA PORTO ARAUJO,** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación a los dieciocho (18) días de septiembre del 2025

Atentamente,

SHEYLA COVELLI DAVILA
Subsecretaria de Talento Humano

Revisó: Lucila Simanca – Profesional Especializado